

EL CORREO

Año VII

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, pesetas **1,50** al mes; provincias, pesetas **5** trimestre pagando en la Administración, y pesetas **5,50** por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas **12** trimestre; Filipinas, pesetas **15**, y países fuera de la union postal, pesetas **18**.
Número suelto, **5** céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 20 de Enero de 1886

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 9, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

Núm. 2.128

EDICION DE LA MAÑANA

Un rasgo de la opinion.

Generalmente el pesimismo es tan grande entre nosotros, y las pasiones de nuestro temperamento tan vivas, que no hay más que recorrer la historia de nuestras discordias civiles, para advertir que con excepción de los que poseían el poder, al estallar un motín ó forjarse una empresa revolucionaria, todos los demás elementos, aun los más apartados del trabajo sedicioso, lo seguían con cierta simpatía, deseando que las nubes se ennegrecieran y que las dificultades se complicasen, para que fuesen necesarios otros remedios.

En este camino se han visto en España cosas tan singulares como el concurso del general Narvaez al movimiento de Vicalvaro, hecho precisamente contra el partido político en cuyas filas él militaba, pero de cuyo partido, por aquellos tiempos había recibido algún agravio.

Todavía estas malas inclinaciones de nuestra política se advierten de vez en cuando en la conducta de los partidos y en los escritos de los periódicos; pero con menos intensidad que antes, sea dicho en honor de la justicia; con más recato, y siempre procurando guardar ciertos respetos y formas.

Ahora, con motivo de la intentona de Cartagena, y más aún, con motivo del propósito que se ve en el Sr. Zorrilla de perturbar por todos los caminos, siquiera no alcance resultado alguno, como no lo ha de alcanzar, no solo semejante conducta la han condenado con evidente energía los monárquicos todos, sino que entre los republicanos mismos, los Sres. Castelar y Salmeron no se han ocultado para expresar sus juicios; *El Mercantil* de Valencia, *La Vos de Galicia* han condenado, no obstante ser republicanos avanzados, los procedimientos del señor Zorrilla, y es evidente que en las mismas filas del partido progresista-democrático, hay bastantes personas, por ciertos las más inteligentes, que no están conformes con nada de lo que está pasando.

Ocurre también otra cosa más significativa; y es que todas las escitaciones y exageraciones de los periódicos declaradamente zorrillistas, no producen efecto alguno, desvaneciéndose sus ataques, sus gritos y todos sus recursos entre la indiferencia de las gentes.

Hoy mismo, además, debemos registrar un hecho que comprueba la tesis que venimos desarrollando. Como se haya dicho que algunos posibilistas de Cartagena, resultan complicados en la intentona del castillo de San Julian, *El Globo* rechaza con firmeza este rumor, por no creer lo que se dice en primer lugar; y luego «porque en el momento—añade—en que un posibilista se mete a conspirar, deja de pertenecer al partido.»

No hay, con todo esto, en la opinion de España, aquel movimiento que de fijo habría en Inglaterra, Bélgica, Italia y todo país bien constituido, de encontrarse con un partido ó con un hombre, que sin razon ni agravio, estuviera todos los días perturbando la paz del país. No hemos llegado a este grado de civismo y de entereza; que es el carácter distintivo de otros pueblos y de otras razas. Sin embargo, preciso es confesar que algo se vá progresando. La injusticia y la temeridad de ciertos intentos es tan grande, que las sienten hasta las gentes más flemáticas; y es muy frecuente oír éstos días en público las condenaciones más enérgicas.

Al Sr. Zorrilla y á sus secuaces, como dice anoche *El Resumen* en un artículo muy bien pensado y escrito, no les desarma ningún cambio de gobierno; no les desarma siquiera la práctica de las doctrinas liberales, el reconocimiento de los derechos del ciudadano, el anuncio y la proximidad de unas elecciones á las que podrá acudir todo el mundo.

Antes parece que se acrecienta su afán de guerrear, y que adquieren nueva violencia sus pasiones á medida que se abre más dilatado campo á las luchas legales, ofreciéndose en esto el contrasentido de que temen afrontar la luz y huyan de solicitar á la opinion pública, los que á toda hora dicen y proclaman que las cuatro quintas partes del país están con ellos.

Por todo lo cual, y la estrechez del pensamiento político del Sr. Zorrilla, pues todo se reduce á pretender la dictadura por una temporada; por todo lo cual—exclama *El Resumen*, y con razon—vá siendo ya menester que cese en la opinion pública, mas aún que en los gobiernos, todo género de indiferencia ó debilidad.

Los cantonales, y los otros emigrados de Paris.

El Voltaire ha publicado el resultado de una conferencia que uno de sus redactores ha celebrado con el Sr. Lacalle, uno de los ministros del famoso canton de Cartagena.

«Lo que V. vé hoy (dijo el revolucionario al corresponsal refiriéndose á la última intentona de Cartagena), no es más que el preludio de una guerra á muerte entre los monárquicos y federalistas republicanos. Ha pasado la hora de los sueños, y es preciso mostrar la fuerza del verdadero partido revolucionario. No faltan hombres de accion: Antonio Galvez, Paul y Angulo, Fermín Salvochea, Cala, Carrasco, Chies, Luis Blanco y tantos otros que están dispuestos á pagar con sus personas.»

Antonio Galvez, que se ha apoderado del fuerte de San Julian á la cabeza de un puñado de hombres, tomó ya en 1869 con treinta y cinco hombres la ciudad de Murcia, guardada por un regimiento.

«Por qué no tuvo éxito la penúltima insurreccion de Badajoz? Porque un batallon de soldados no es más que una «máquina de guerra» y necesita una inteligencia que la dirija.»

«Cartagena! Esta es la palabra de union, la bandera de la verdadera revolucion en España.»

Nosotros nos hemos sostenido un puñado de ciudadanos contra 50.000 hombres durante seis meses, y todavía estaríamos allí si los reaccionarios no hubieran cometido la infamia de llamar en su ayuda á los alemanes y á los ingleses declarándonos piratas.

Después de habernos apoderado de los fuertes de Cartagena y de la flota del gobierno, pronto hubiéramos dado cuenta de la tropa, cuya inmensa mayoría no queria sino unirse á nosotros.

Cincuenta y tantos días de bombardeo, la poblacion entera destruida (no quedaban en pie más que veinte casas), dos combates navales, la flota del gobierno centralista deshecha, refugiándose en Gibraltar: tal es esta página revolucionaria, la más asombrosa ciertamente de España en este siglo.

La mitad de los defensores de la poblacion, quedaron sepultados en sus ruinas; pero no fusilamos á nadie, pues habíamos abolido la pena de muerte.

Tres ministerios se gastaron contra nosotros: el de Pi y Margall, el de Salmeron y el de Castelar; tres generales en jefe: Martinez Campos, Ceballos y Lopez Dominguez, no pudieron reconquistar á Cartagena sino por la traicion del gobernador de un fuerte.

¿Vé Ud. estos niños (señalando á sus hijos, presentes en esta conferencia), á quienes quiero más que á mí mismo?

Pues bien, juro por ellos que estoy dispuesto á empezar otra vez la lucha por la república y por la patria, deshonrada hoy por sus amos. Y hay muchos miles como yo dispuestos al mismo sacrificio. Cuando quisimos hacer algo en los momentos de la cuestion de las Carolinas y aprovecharnos de las dificultades en que estaba la Monarquía para derribarla, se nos detuvo diciéndonos que no estaba bien escogida la ocasion, y que se nos acusaría del crimen de lesa patria haciendo el juego del extranjero.

Cuando quisimos aprovechar la ocasion de la muerte de D. Alfonso para dar un golpe decisivo, se nos paralizó la accion otra vez, repitiéndonos que el momento no era oportuno. Razones son estas verdaderamente bien extrañas.

—Pero el ejército estará con Vds. en caso de revolucion.—le preguntó el redactor del *Voltaire*.

—El ejército estaría ciertamente con los que le mostraran el camino del honor y de la regeneracion de la patria. En 1873 en Cartagena teníamos con nosotros el ejército regular; y los marinos republicanos se vendrían con nosotros otra vez.»

Como nuestros lectores observarán, las noticias del Sr. Lacalle, están cuajadas de exajeraciones, y marcan más la fantasia del fanático que la realidad de las cosas; pero se vé por su propia declaracion, que hay emigrados en Paris que van á los periódicos franceses á decir públicamente que han conspirado y que seguirán conspirando contra la paz de España.

La recaudacion de Diciembre.

Dos periódicos de tan distintos matices y temperamentos, y ambos con criterio desapasionado, *El Imparcial* y *El Día*, coinciden en tributar elogios al Sr. Camacho por el resultado de la recaudacion en el mes de Diciembre.

«El resultado—dice *El Día*—satisfactorio, puesto que arroja un aumento en Diciembre de 1885 sobre el del mismo mes del año anterior de más de 18 1/4 millones. Aun descontando los 14 1/4 de títulos negociados, hay un exceso superior á cuatro millones de pesetas. La gestion del gobierno liberal empieza bajo buenos auspicios.»

A su vez *El Imparcial*, haciendo la propia deduccion, afirma, sin embargo, que aun rebajando la referida cantidad de 14 millones, siempre resultará que por servicios ordinarios han ingresado 4.041.271'14 más que en Diciembre de 1884, en dias poco propicios para tal resultado, puesto que comenzaba á funcionar un nuevo ministro de Hacienda, no armado todavía con las autorizaciones, y ocupado en las mil atenciones que ocurren en los primeros dias de ejercicio ministerial.

Y ahora preguntamos—añade—á los que explicaban la baja de las rentas públicas por las circunstancias, si éstas han cambiado de repente. Lo que se ha cambiado son los hombres y los procedimientos.

LA "GACETA" DE HOY.

El periódico oficial publica las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.

Los decretos sobre traslacion y jubilaciones de presidentes, magistrados y fiscales de Audiencias de que anoche dimos cuenta.

Las carreras judicial y fiscal.

Real orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo se lleve á efecto la unificacion de las carreras judicial y fiscal de la Peninsula y Ultramar, en conformidad con lo dispuesto en la ley de 19 de Agosto último, y con arreglo á las siguientes bases:

1.ª En el escalafon general que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5.º de la ley citada debe publicarse por este ministerio, serán incluidos por clases y separadamente los funcionarios activos de las carreras judicial y fiscal de la Peninsula y Ultramar, y los que tengan declarada su asimilacion á las mismas por haber reunido las circunstancias y requisitos exigidos por las disposiciones especiales que conceden dicho derecho; siendo colocados unos y otros por el orden jerárquico de categoria y antigüedad que les corresponda, con arreglo á lo que previene el artículo 196 de la ley provisional del poder judicial de 15 de Setiembre de 1870.

2.ª Con sujecion á las mismas reglas, se colocarán á continuacion de cada clase y categoria de los funcionarios activos los cesantes.

3.ª En el escalafon se hará constar el número total de plazas de que se compone cada categoria, expresándose las que estén provistas y servidas por funcionarios y las que resulten vacantes á la publicacion del referido escalafon.

4.ª Formado y publicado el escalafon conforme á las reglas anteriormente expresadas, en la provision de las vacantes por concurso se tomará el número total de funcionarios que en él figuren, como base para la computation de la mitad superior ó de los dos tercios superiores de la escala á que debe sujetarse el ascenso por eleccion, segun el turno á que corresponda la vacante objeto del concurso.

5.ª Este escalafon tendrá carácter provisional, y los funcionarios incluidos y los que teniendo derecho á figurar en él, hayan sido eliminados sin motivo fundado, podrán reclamar su inclusion ó mejora de puesto y número.

6.ª El plazo para reclamar todos los funcionarios, cualquiera que sea su procedencia, que residan en la Peninsula ó Islas Baleares, será de veinte dias, y los que residan en Canarias cuarenta, á contar desde la publicacion del escalafon en la *Gaceta*.

Para los funcionarios de Ultramar que sirvan en los tribunales de América ó cesantes que residan allí, el plazo será de tres meses, y de seis para los de Filipinas.

Trascurrido el plazo que se señala en el párrafo primero de este artículo, se resolverán las reclamaciones y se publicará el escalafon definitivo; pero por esta publicacion no pierden el derecho de reclamar los funcionarios de Ultramar que no lo hayan verificado, los cuales pueden continuar utilizando los plazos antes designados y solicitar dentro de ellos lo que crean conveniente á su derecho.

7.ª Los funcionarios cesantes que figuren en el escalafon provisional y los que por cualquier causa no hayan sido incluidos, teniendo derecho á ello, que no expresen por medio de solicitud, durante los plazos que se señalan en la regla 6.ª, sus deseos de volver á la carrera, dejarán de incluirse en el definitivo.»

Baja en el ejército.

Real orden del ministerio de la Guerra dando de baja en el ejército, por haber desaparecido de su destino, al alférez D. Ramon Velazquez Alvarez.

El arancel de aduanas.

Reales órdenes de Hacienda disponiendo que se adicione el repertorio del arancel de aduanas en la letra C, con la llamada *Clavos de hierro colado, partida 23*, y en la letra T, *Tachuelas de hierro colado, partida 23*, y que las tarjetas litografiadas para retratos de fotografía, se añadan por la partida 164 del arancel en vez de aforarse por la 167.

Quintas.

Real orden de Gobernacion resolviendo un expediente promovido por la diputacion de Navarra pidiendo aclaraciones á la última ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, y disponiendo que se aplique á dicha provincia la real orden de 2.º de Octubre último.

—Otra real orden confirmando el fallo de la comision provincial de Guipúzcoa que declaró soldado sortable á José Unanne Armendariz.

El ayuntamiento de Baza.

Real orden de Gobernacion declarando que no procede resolver gubernativamente acerca de la suspension del ayuntamiento de Baza, y disponiendo que el gobernador de Granada remita al administrador de Hacienda de la provincia copia certificada de lo que resulta del expediente, relativamente á la administracion de contribuciones é impuestos, á fin de que la expresada dependencia resuelva dentro de sus atribuciones lo que proceda: que aquella autoridad adopte las medidas convenientes para que se regularice la administracion municipal de Baza y provea á la necesidad de que funcione el ayuntamiento durante la suspension de los concejales propietarios, llamando á ocupar los puestos de estos en las sesiones á los que hayan desempeñado dichos cargos por eleccion en bienios anteriores por orden riguroso de fechas, y dentro de un mismo bienio por el de votos que hubiesen obtenido de mayor á menor.

Subasta.

Real orden aprobando el pliego de condiciones bajo las cuales han de adquirirse mediante subasta pública, 1.500 elementos de pila Leclanche y material correspondiente con destino á las comunicaciones telefónicas.

Vacantes.

Se halla vacante, y se proveerá por concurso, la cátedra de derecho internacional público y privado de la Universidad de Barcelona.

También se anuncia por primera vez la vacante de los títulos de duque de Castroterreno, conde de Ezpeleta y de Triviana con grandezas de España.

Diez millones de reales.

El director de Beneficencia y Sanidad, Sr. Zugasti, publica en la *Gaceta* de hoy la distribucion hecha por la ordenacion de pagos del ministerio de la Gobernacion por obligaciones de este ministerio de los créditos concedidos para atenciones sanitarias.

Los créditos concedidos fueron de diez millones de reales que el gobierno conservador gastó en la forma siguiente:

A los gobernadores de las provincias invadidas, se enviaron, 1.394.631'05 pesetas.

A varias personas, por anticipaciones de viajes, etcétera, se entregaron por la Tesoreria central, 165.856'15.

Por indemnizaciones y sueldos, se pagaron, pesetas 94.536'89.

El viaje á Murcia de los Sres. Cánovas y Romero Robledo importó 64.000 pesetas justas.

Los gastos de las comisiones enviadas á la Peninsula y al extranjero importaron 51.820'11 pesetas.

En fumigaciones y fumigadores, se gastaron, pesetas 39.812'84.

Impresiones de hojas sanitarias, 12.575 pesetas. Las obras en el hospital de la Princesa y en los lazaretos de San Simon y Pedrosa, importaron pesetas 549.570'89.

Total de gastos, 2.372.802'43 pesetas, y como el crédito concedido fué de 2.500.000, todavía el gobierno conservador dejó un crédito disponible de mil ciento cuarenta y seis mil ochenta y seis céntimos.

Disposiciones sanitarias.

También publica hoy la *Gaceta* las disposiciones sanitarias adoptadas por el extranjero con relacion á las procedencias de puertos sucios ó sospechosos. Gibraltar ha dispuesto que no sean admitidas las procedencias de Marbella ni demás puertos que en lo sucesivo sean declarados sucios.

Montevideo ha reducido á ocho dias la observacion de las procedencias de España donde haya habido cólera, admitiéndose á libre plática las demás.

Los Países-Bajos han declarado limpios los puertos españoles del Mediterráneo.

Tánger no admite las procedencias de Málaga y Cádiz.

Crónica de Madrid.

Donde se habla del frio y de otras muchas cosas.—La marquesa de X..... Tertulia de dos.—Libros.—Una novela nueva y un tomo de poesías.—Historia triste.

La noche era fria, desapacible, húmeda:—á

ratos caían pequeños copos de nieve, que pronto barria el huracan impetuoso y violento.

No daba funcion el teatro Real: tampoco habia *tresillos* en ninguna de las varias casas donde con este pretexto acostumbra reunirse la sociedad madrileña.

Me acordé entonces de que la marquesa de X..... recibe cotidianamente á cuantos la visitan, y como es una de las damas más bellas, discretas y bondadosas de la corte, me propuse pasar un par de horas agradables á su lado.

Al penetrar en el amplio portal de su morada, salió á recibirme el enorme perro blanco que asusta á los que no le conocen, y que los que se hallan en distinto caso, agasajan y acarician.

El terrible animal, de aspecto tan imponente, lame los dedos del que se acerca, y despues le acompaña dando brinco hasta la entrada de la escalera, delante de la que suele tenderse, cual fiel y vigilante Argos.

La marquesa estaba sola: el aya inglesa acababa de llevarse á sus tres hijas mayores, adorables y preciosas criaturas que se acuestan á las nueve y media y se levantan en todo tiempo á las siete de la mañana.

Al verme entrar, la marquesa se puso en pie y me alargó la mano.

—¡Cuánto me alegro de que venga Ud.—exclamó—porque tengo que pedirle su opinion sobre algunos libros, y referirle despues una historia interesante.

—Pues entonces—repuse—celebro doblemente haber venido, por tener el gusto de verla y por oír lo que va á narrarme.

La marquesa hacia una de esas labores mujeres en que está siempre ocupada.—¿Dónde van á parar las chambras, las camisetas, los abrigos de *crochet* que fabrica con hábil y ligera mano? ¿Dónde la multitud de bordados que parecen por su primor y perfeccion obra de las fantásticas é invisibles hadas?

Muchas veces se lo he preguntado, y nunca recibido contestacion satisfactoria.

—Los regalo:—replica sonriéndose dulcemente.

No dice á quien; pero yo sé que van á socorrer y á aliviar miserias y dolores.

—A ver,—me interrogó al cabo de una breve pausa,—ha leído Ud. la nueva novela de Ricardo Herranz, *Curra Lopez*?

—Sí; y mi opinion es completamente favorable á la última produccion del joven autor, que descubre felices y aventajadas disposiciones para el género en que prueba sus fuerzas. Sin embargo, le aconsejaria que eligiese asuntos y tipos diferentes de los empleados en *Curra Lopez*. Me agrada la poesia y el colorido apacible en los cuadros, y los que él presenta ahora pertenecen á la escuela llamada naturalista.

—¿Lástima será que Zola cuente otro adepto entre nosotros, y que la escuela del célebre escritor francés haga importantes prosélitos en España!

—Ya que gusta de la poesia—repuso la marquesa—supongo que no habrá pasado desapercibido para Ud. este libro.

Hablando así, me entregó uno cuyo título es *Claros y nieblas*, obra que desde Mayagüez me ha remitido su autora doña Dolores Rodriguez de Tió.

—Y muy buenos ratos que me ha proporcionado!—respondí.—La señora Rodriguez es una verdadera poetisa, que siente y hace sentir: dotada de lozana imaginacion, de esquisito gusto, conoce además perfectamente nuestra lengua y no incurre en las faltas de estilo tan frecuentes entre las que habitan las colonias.

Hay composiciones en ese lindo tomo que no desdeñarian los vates más ilustres; y en todas brilla y resplandece una pureza de ideas que iguala siempre con la pureza de la diction.

Si la señora Rodriguez de Tió no viviese en otro hemisferio; si habitase en Madrid; si fuese conocida de periodistas y literatos, seguramente que la publicacion de sus versos habria sido un acontecimiento: residiendo su autora en país muy lejano, es posible que no obtengan el aplauso y la celebridad de que son ciertamente merecedores.

—Pues—dijo la marquesa—esa opinion de usted me promete algunas horas de lectura sana, atractiva y deliciosa.

Calló, y despues de un instante de silencio continuó hablando en los términos siguientes:—Usted la ha conocido, como todos en Madrid, festiva, amable, risueña. Durante muchos años era la primera en los placeres y diversiones de la corte. Su carácter franco, sincero, inalterable, la habian conquistado amistades y simpatías. Buscabanla sus amigos en sus horas de melancolia, seguros de encontrar en ella deleite y distraccion; y los desgraciados recibian á menudo pruebas de su caridad.

Pero no hay nada más efimero que la felicidad terrestre.

La que ayer lucía sus galas y sus preseas en los sarao, viste hoy sencillo y pobre traje de lana: la que llamaba la atencion con sus trajes elegantes, no posee apenas zapatos para andar.

Antes tenia ante sí amplios y dilatados horizontes; hoy, en mitad de su juventud, no divisa más que un porvenir negro y sombrío.

Antes pensaba dejar á sus hijos considerable y pingüe patrimonio: hoy solo confía en que el trabajo de aquellos á quienes dió el ser la proporcione humilde albergue y un pedazo de pan.

Los corazones nobles y generosos, las almas grandes y elevadas deben acudir á ayudarla y sostenerla en su penosa peregrinacion por el mundo, buscando colocacion decente á los que se hallan en situacion de trabajar; enseñanza moral y religiosa á los que por su edad infantil no han podido recibirla todavía.

¿Quiere Ud. asociarse á mí para esta empresa meritoria? ¿Quiere Ud. que entre los dos, cada uno en su esfera, llevemos el consuelo y la esperanza á la que lucha contra la adversidad con ánimo esforzado y espíritu varonil?

—Doy á Vd. gracias—repliqué—por haber pensado que puedo serle de alguna utilidad para la realización de su noble pensamiento; sintiendo que los medios no correspondan á la voluntad y que el poder no se encuentre á la altura del deseo.

La marquesa enjugó una lágrima que asomaba en sus negros ojos; y enseguida, variando de conversación, habló con su gracia y con su ingenio habituales de cien asuntos diversos:—del frío y del calor, del estado de la capital á consecuencia del luto; y como á poco sonasen las doce en el reloj colocado sobre la chimenea, me despedí de ella, dejándola entregada siempre á sus piadosas tareas.

ASMODEO.

Teatros.

El tenor Tamagno, contratado por la empresa del régio coliseo, ha salido hoy de Milán directamente para esta corte, y llegará el sábado próximo. Su debut tendrá lugar con la ópera *Guillermo Tell*, que la empresa tiene ya preparada.

El tenor Sr. Barbachini llegará también á Madrid del 26 al 28 del presente mes, y tomará parte en las representaciones del régio coliseo hasta terminar la temporada.

La empresa tiene preparada la ópera de Meyerbeer *La Africana*, y solo espera la llegada del Sr. Gayarre para los ensayos de conjunto.

Confía también en poner la ópera de gran espectáculo *Hugonotes* mañana jueves, si la salud del tenor Stagno lo permite.

Para dar lugar al ensayo de la célebre comedia de magia *Los polvos de la madre Celestina*, que se representará mañana, no habrá hoy función en el teatro Español.

En la semana próxima, empezará á ensayarse una nueva obra de D. José Echegaray, titulada *Lisardo el bandido*, cuyo protagonista desempeñará el señor Gonzalez.

En el teatro de la Comedia se estrenará pronto una en tres actos, de un conocido autor, titulada *El pícaro mundo*. Despues de esta obra se estrenará una en tres actos y en prosa, que todavía no tiene título, pero que ha de dar ocasión á muchos comentarios por referirse á nuestras costumbres políticas.

Para beneficio del eminente primer actor señor Valero, se representará el viernes en el teatro de Novedades *La carajada*, que tan magistralmente desempeña el Sr. Valero.

En esa noche no habrá más que una seccion, y empezará el espectáculo á las ocho y media.

AL MENUDEO.

Ha fallecido en Navalafuente, provincia de Madrid, D. Manuel Ramos, hermano del jefe de negociado de la direccion de Contribuciones, de igual apellido, que aún no hace dos meses perdió también otra hermana.

Acompañamos en tan intenso dolor á nuestro estimado amigo Sr. Ramos, deseándole conformidad á tanta desgracia.

París 20.—El coronel Herbinge, de quien se ha hablado tanto desde la batalla de Langson, se encuentra gravemente enfermo á causa de una dolencia en el corazon.—*Fabra.*

No será el Sr. Cánovas ya, por lo que ha sucedido, quien contestará al discurso del Sr. Romero Robledo en el acto de su recepcion en la Academia de Ciencias morales y políticas, que se verificará en breve. El que contestará al jefe del otro partido conservador, será el señor vizconde de Campo-Grande.

Se ha hecho una pequeña combinacion de administradores del real Patrimonio.

El de San Ildefonso, conde de Villanueva, pasa al Escorial, y el Sr. Rincon va al Pardo, habiendo sido nombrado para la Granja el señor Zayas.

Mensaje en Suecia.

Londres 19.—En el discurso pronunciado por el rey de Suecia en la apertura del Parlamento de Stokolmo declaró que su gobierno mantenía las mejores relaciones con todas las potencias.

Hablando de la situacion interior, se lamentó de la decadencia de una parte de la industria nacional, y de la necesidad de poner remedio á este estado de cosas.

Terminó anunciando que se daría grande impulso á los intereses materiales del país, fomentándose las obras públicas, y en particular los ferro-carriles.—*Fabra.*

Dice un periódico de Valencia, que el gobernador de aquella provincia ha recibido orden de ponerse de acuerdo con el cónsul de Alemania allí, para acordar el modo de que quede reemplazado el escudo de dicha nacion, destrozado por el pueblo cuando los sucesos de Yap.

En Cullera se proyecta canalizar la desembocadura del rio Júcar, con objeto de que puedan llegar hasta aquella villa buques de gran calado, facilitando las operaciones comerciales.

Ha regresado de los baños de Alhama el señor Abascal, quien desde mañana volverá á encargarse de la alcaldía de Madrid.

Temores de guerra.

París 19.—El *Temps* publica hoy un despacho de Belgrado diciendo que la segunda reserva sérvia ha sido de nuevo llamada al servicio de las armas.

Añade que parece inevitable que en plazo más ó menos largo se reanuden las hostilidades.

Viena 19.—La Sublime Puerta, previendo la ineficacia de la nota colectiva de las grandes potencias á Sérvia y Bulgaria, continúa activamente los aprestos guerreros, encargando cañones á Alemania y comprando caballos.

Cien batallones más de redifs han sido llamados á las armas.—*Fabra.*

Círculo Mercantil.

En la reunion última celebrada anteayer en este ilustrado centro, se habló de la urgencia de llevar á cabo el pensamiento de construir un edificio propiedad de este Círculo para establecer las dependencias de éste. Se autorizó á la junta directiva y á la comision especial para que realicen los trabajos que crean conducentes á la próxima realizacion del proyecto.

Leida la lista de los individuos de la junta directiva, á quienes por sorteo tocaba salir de ella, fueron reelegidos por aclamacion.

Se acordó, por último, celebrar, como todos los años, un baile de sociedad la víspera de Carnaval.

Efectos del temporal.

Aloche se recibieron los siguientes telegramas:

Leon 19 (8,15 n.).—El tren-correo de Galicia ha salido para esa corte sin correspondencia y viajeros de Asturias, á causa de no haber llegado el tren número 20.

El tren que salió de Busdongo á la una y doce minutos de la tarde, no había llegado á Villamarin á las seis y doce minutos; supónesele detenido en

el paso de Congosta, kilómetro 45, ignorándose el motivo.

Orense 19 (9 n.).—El comisario de ferro-carriles participa desde Rivadavia que el tren mixto número 2 se halla detenido en el kilómetro 18, á causa del desprendimiento de trinchera.

El Sr. Cánovas.

Roma 19.—Se sabe que el Papa ha concedido la gran cruz de Cristo al Sr. Cánovas; es decir, la misma distincion con que ha sido agraciado el príncipe de Bismarck, con motivo de la firma del protocolo de las Carolinas.—*F. bra.*

Parece que ayer salió para Caspe un destacamento de tropas de línea y alguna fuerza de la Guardia civil para vigilar aquella comarca y prevenir cualquier golpe de mano.

Poco escrupulo.

Leemos en *El Imparcial*:

“Un periódico de Zaragoza, recibido ayer, asegura que “en una comarca aragonesa, notable por su posicion extraterritorial, es público que se ha procedido á la organizacion de compañías que, en un momento dado, deben alzarse en armas á favor de la república de D. Manuel, y en la que ha interesado, en la eventualidad de satisfacer sus instintos vandálicos y de rapiña, gran parte de la gente del bronco de aquel país y de la hez y escoria social que, en no lejana época, lo devastaron bajo otra bandera.”

Medidas para Irlanda.

Londres 20.—El marqués de Salisbury, ministro de Negocios extranjeros, recibiendo á una diputacion de Irlanda que ha venido á llamar la atencion del gobierno sobre la situacion de aquella isla, dijo que el ministerio, que tiene la conciencia de su responsabilidad, está resuelto á proponer al Parlamento energicas medidas que tiendan á poner remedio á la situacion.—*Fabra.*

Un periódico de Roma, *L'Italie*, da cuenta de la visita que la reina de Italia ha hecho al estudio del pintor español D. Luis Alvarez.

La visita duró más de tres cuartos de hora, y durante ella la reina hizo grandes elogios de los cuadros pintados por nuestro distinguido compatriota, y muy especialmente de uno que representa un besamanos en la corte de Madrid, obra reciente que ha producido sensacion entre los artistas de Roma.

Felicítamos al Sr. Alvarez, porque ha sido el primer artista español que ha recibido la honra de ser visitado por la augusta esposa del rey Humberto.

En breve se celebrará en Valencia una numerosa reunion de comerciantes é industriales, á fin de tratar sobre la instalacion de una Cámara de comercio, que será tal vez la primera que se funde en España.

Lo que pasa en Gilet.

Es digno de notarse lo que ocurre en aquel pueblo de la provincia de Valencia, segun refieren los periódicos de aquella capital.

Primero se dá el caso de que el alcalde sea el presunto autor del asesinato de un concejal; despues es separado de su cargo el secretario del ayuntamiento, por suponersele complicado en la cuestion local que dió origen al crimen, y ahora resulta que, llamado por el gobernador el juez municipal de Gilet, para que formara las primeras diligencias, éste, despues de manifestar que no sabía más que poner su firma, escribió de una manera ininteligible su nombre, y concluyó por decir que no sabía leer; de lo cual se ha dado conocimiento al presidente de la Audiencia del territorio.

Círculo Aragonés.

El sábado 23 del corriente, á las ocho y media de la noche, celebra este centro junta general extraordinaria para tratar asuntos de interés, suplicando la asistencia á los señores socios.

Al regalar S. M. la Reina-Regente al cuerpo de Guardias Alabarderos el uniforme que del mismo usó el Rey D. Alfonso, (q. s. g. h.), entregó también al comandante general, para que se conservase en la caja que lo encierra, el autógrafo siguiente:

“Vosotros que guardásteis su persona, conservad el uniforme de vuestro coronel.”—*María Cristina.*—Diciembre 1885.

Al uniforme se le está construyendo una magnífica caja de cristal para colocarla en la segunda comandancia general del cuerpo.

Gayarre en Alicante.

El célebre tenor continúa en aquella provincia. El lunes estuvo en Elche, acompañado de varios amigos y periodistas, siendo muy vitoreado en el Casino de aquella ciudad.

El Sr. Gayarre cantó el *Ave-Maria* de Gounod y algunos trozos de *La favorita*, recibiendo una gran ovacion.

Por la noche regresó á la capital, y al dia siguiente fué obsequiado con un almuerzo por la sociedad de recreo *La taurina*. También visitó el castillo de Santa Bárbara.

Ha sido repuesto en el cargo de fiscal municipal del distrito de la Audiencia, nuestro compañero D. Andrés Perez Nisarre.

El nuevo Círculo Conservador.

En la reunion política que ha de celebrarse esta noche en casa del señor conde de Toreno, se acordará la candidatura que ha de componer la junta directiva del referido Círculo.

La candidatura será la siguiente, segun dicen varios periódicos:

Presidente efectivo.—D. Antonio Cánovas del Castillo.

Vicepresidentes.—Señor conde de Toreno, don Francisco Silvea, el marqués del Pazo de la Merced y D. Raimundo Fernandez Villaverde.

Secretarios.—El conde de Salent, el marqués de Goicorrotea, D. Antonio Hernandez y D. Jorge Loring.

Habrán además 12 vocales que serán en su mayoría ex-ministros. El tesorero lo será D. Carlos Prast.

El círculo consta ya de 360 socios.

Indicase al Sr. Castelar para ocupar una vacante en la Academia de San Fernando.

Atenco.

En la seccion de Ciencias disertó anoche el Sr. Mourelo acerca de la neutralidad de las sales químicas, partiendo de los celebrados estudios de Berthelot y exponiendo una serie de reacciones muy curiosas obtenidas por el orador en sus trabajos de laboratorio.

La concurrencia siguió el discurso con un interés que demuestra la aficion creciente que entre nosotros despiertan los fructuosos estudios de las ciencias naturales.

En agradecimiento á los buenos servicios profesionales que el dentista Dr. Porras, presta en

su gabinete, Arenal 22, duplicado, varias personas nos ruegan hagamos públicos los notables conocimientos de dicho señor.

Afirmábase ayer, por personas que deben saberlo, que el subsecretario del ministerio de la Guerra, Sr. Bermudez Reina, no presentará su candidatura por ningun distrito en las elecciones próximas.

Los asuntos principales que se tratarán en la próxima reunion de la junta directiva del partido democrático-progresista, son la conducta del partido en la próxima lucha electoral, y la reunion de la Asamblea.

Respecto del primer punto parece que no habrá dudas, y la lucha será un hecho, y en cuanto á la reunion de la Asamblea, parece que las opiniones son distintas, pues mientras unos quieren que se celebre antes de las elecciones, otros prefieren que sea despues, á fin de no distraer de los trabajos electorales á los que habian de concurrir á ella.

Rectificacion.

El Sr. García Lomas nos ha remitido el siguiente comunicado, que anoche dirigió á *La Epoca*:

“Sr. Director de *La Epoca*.

Muy señor mio: Invocando el derecho que me concede la actual legislacion de imprenta, ruego á usted tenga la bondad de publicar en el número de esta noche las siguientes líneas, rectificacion á una reseña de la última sesion de la diputacion provincial.

“...Pero entre otros incidentes, merece citarse el siguiente, por lo original del caso:

Decía el Sr. García Lomas (fusionista) en su discurso: Porque aquí, señores, hay diputados que pagan y diputados que cobran, y yo soy de los que pagan.

Y en efecto, el Sr. García Lomas fué hace dos años de la comision provincial y cobró cuatro duros diarios durante doce meses y en la actualidad lo es también y cobra lo mismo.”

Rectificacion.—El Sr. García Lomas (fusionista) ha sido, en efecto, de la comision provincial, hace dos años. Pero ni cobró dietas diarias, porque hubo varios meses tan solo ocho sesiones, ni tampoco cobró las dietas los doce meses del año, pues unos dos meses seguidos, y en muchas sesiones sueltas, dejó su puesto al suplente.

En cambio, varios diputados (conservadores) asistieron con tal asiduidad á las sesiones casi diarias, con sus correspondientes cuatro duros en el siguiente bienio, que no dejaron ni un dia apenas en todo el año sus funciones al suplente, á pesar del cambio de estaciones.

Y en cuanto á dietas pasadas y futuras del señor García Lomas (fusionista), *La Epoca* tiene á su disposicion el balance del importe de esas dietas y del que suman los donativos benéficos del bolsillo particular del Sr. García Lomas (fusionista).

Por donde verá *La Epoca* que si el Sr. García Lomas no lo dijo, pudo, en efecto, decir, sin hacer gracia, que es de los diputados que no cobran.

De Vd. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.,—*Valentin Garcia Lomas.*—20 Enero 1886.”

EDICION DE LA NOCHE

El corresponsal del *Times* en Madrid, en un largo telegrama, acerca del nuevo embajador de España en Francia, despues de recordar algunos hechos culminantes de la vida del señor Albareda y de dedicarle frases de elogio, añade lo siguiente:

“En una interesante conversacion que he tenido con el Sr. Albareda, ha expresado ardentemente su deseo de conseguir que se estrechen más las relaciones de España y Francia, de cuyos servicios á la civilizacion y á la libertad ha sido siempre admirador.

Es un creyente en la aplicacion de la disciplina estricta con respecto á la accion de los diplomáticos, y será un eco en Francia de las opiniones y deseos del gobierno que representa. Si en algun punto difiriera del gobierno, desearia, como político de primera fila en el país, resignar su cargo, para mantener su libertad de accion.

Debe esperarse que conseguirá resultado en sus deseos; y que además continuarán en la mayor cordialidad las relaciones de Francia y España.”

Despues del corresponsal, haciéndose eco de los artículos publicados por *El Imparcial* y *El Correo*, dice que en efecto en los últimos diez dias, las relaciones entre la Monarquía española y la República francesa han tomado un giro que no puede considerarse satisfactorio, aunque debe esperarse que los esfuerzos de M. Freycinet rechacen toda indiscrecion que pueda alentar á los que conspiran en territorio francés contra la tranquilidad de España.”

Nuestras noticias, que ya ayer espusimos, son que el gobierno del Sr. Sagasta no tiene motivo alguno para dudar de la sinceridad de M. Freycinet, y por el contrario tiene la mayor confianza en que sus legítimas quejas serán atendidas.

El Sr. Albareda.

París 19.—El nuevo embajador de España, señor Albareda, ha visitado hoy al ministro de Negocios extranjeros, Sr. Freycinet, con quien ha tenido una cordial entrevista.

El Sr. Freycinet ha puesto en conocimiento del embajador las medidas de vigilancia adoptadas por las autoridades francesas en la frontera pirenaica.

El Sr. Albareda ha dado calurosas gracias al ministro.—*Fabra.*

Dice un periódico de Málaga que han presentado sus renuncias los vocales conservadores de la comision provincial y todos los diputados de la fraccion del Sr. Romero Robledo.

Leemos en *El Porvenir Vascongado*, periódico de Bilbao:

“El sábado por la noche recibió el capitán general de las Vascongadas un telegrama disponiendo que uno de los batallones que estaban en Vitoria marchara en el primer tren de guarnicion á Badajoz, y verificado el sorteo, correspondió á Tarifa, que debió salir el domingo con direccion á dicho punto si no ha habido contra-orden.”

Actitud de Bulgaria.

Sofía 20.—Ya se tiene noticia de la nota que el gobierno búlgaro ha dirigido á las potencias contestando á la nota colectiva que estas le han dirigido, pidiendo el desarme inmediato.

Declara que Bulgaria reconoce y agradece á Rusia el interés que demuestra por los Estados de los Balcanes y particularmente por el país búlgaro.

Manifiesta que está dispuesto á desmovilizar su ejército desde el momento en que Servia, cuya actitud es cada dia más amenazadora, tome previamente el compromiso formal y solemne de desarmar, ó bien si las potencias acceden á garantizar la paz y á asegurar la integridad del territorio búlgaro contra cualquier ataque ó invasion.—*Fabra.*

El *Times* publica este singular telegrama su corresponsal en Viena:

“Oficialmente se ha negado en el *Aberdeen* Viena el rumor publicado por varios periódicos vieneses, relativo á que la Reina-Regente de Italia ha caído enferma con un ataque de abismo mental.”

Lo cual denota que se acude en el exterior, por algunos periódicos, y por tanto, á algunos elementos, á todo género de armamento las más reprobadas, para perturbar opinion.

La Derecha de Zaragoza dice en su número recibido:

“Ha contestado el gobernador militar de la de Cartagena al señor gobernador de esta provincia, notificándole que un nuevo fiscal en la causa seguida con motivo de los últimos movimientos revolucionarios, y que en el mes que sean examinados por dicho fiscal los documentos desde Zaragoza enviados al efecto, se lo que en definitiva debe hacerse con los prescriptos de esta ciudad.”

A las cinco de esta mañana se ha dado un voraz incendio en la estacion de Irún, dando en breve tiempo reducida á escoria las oficinas de la Agencia internacional.

Se han quemado también algunos papeles de interés, pero las mercancías se han salvadas.

El general Fajardo continúa en gravísimo estado.

Durante las últimas doce horas han ocurrido en Tarifa dos defunciones.

En Marbella existen 12 enfermos en miento.

Política francesa.—Cálculos que se han Paris 20.—La prensa republicana de los tamentos no se muestra en general satisfecha con el nuevo gabinete, al cual tratan ahora con tan nevolencia los órganos radicales y hasta los sigentes, que esperan se llevarán adelante las medidas anunciadas en el programa ministerial.

La prensa extranjera duda que el ministerio cinet pueda realizar las medidas extremas citadas en la declaracion ministerial.

Mañana se reunirá la izquierda radical para dar la reconstitucion de dicho grupo. A pesar que el Sr. Brisson se opone á figurar en una de las fracciones parlamentarias, los individuos de la izquierda radical tienen la esperanza de contar con el concurso del ex-presidente de sejo.

Mañana se espera un debate importante en el seno de diputados sobre la proposicion de ley por todos los delitos políticos.

Dicese que el gobierno no se opondrá á que tome en consideracion, ni aun á que se apruebe en libertad á los diputados para que vote como crea conveniente.—*Fabra.*

Anoche continuó en la Academia de prudencia la discusion de la Memoria del Miquel *La política y la administracion*.

Rectificaron los Sres. Diaz Merri y Cayva, y empezó á consumir un turno el Sr. do, desarrollando un nuevo concepto del cho derivado de la idea de propiedad, precedente del problema que se discute.

En la próxima sesion terminará su discurso el Sr. Pintado, al que contestará el diputado Córtes Sr. Dato.

Antes de reunirse hoy la comision permanente de la diputacion provincial, surgió un debate desagradable entre dos diputados, á la oportuna intervencion de varios amigos por lo pronto término.

Segun telegrama de Algeciras, durante las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido invasion ni defuncion alguna de cólera.

Hay motivos para creer que la propagacion de la enfermedad en aquel punto ha sido dada á la introduccion de trigos averiados, cual tiene conocimiento el gobierno, para ceder á lo que haya lugar.

Ha llamado la atencion el modo como *El bo* niega hoy la participacion de algunos sus amigos en la intencion de Cartagena cree *El Globo* lo que se ha dicho, por estas zonas, y aquí está lo curioso:

“Primero, porque la prision de una persona determina la delincuencia de la misma. Se por sospechas, y en la sospecha pueden influir ó más que los actos de quien la infunde reza, la suspicacia ó la torpeza de quien le cibe.

Segundo, porque no es posible que un individuo de nuestro partido conspire.

Y la razon es muy sencilla. En el momento en que se mete á conspirar ese individuo de pertenecer á nuestro partido.”

El señor ministro de Gracia y Justicia ha citado hoy al de Fomento.

También ha recibido el Sr. Montero Rios cita del general Beranger.

Impresiones de paz.

Viena 20.—El *Diario Oficial* del príncipe Montenegro desmiente la noticia dada por los periódicos, de que se están haciendo armamentos en aquel país.

Declara que tiene firmes esperanzas en el cumplimiento de la paz.

Afirma que el viaje del príncipe Nicolás á Francia tiene por único objeto el estudio de los progresos de la ciencia y de la industria.—*Fabra.*

Segun se ha dicho esta tarde, parece que ha sido denunciado el número de anteayer *Progreso*.

Con motivo de haber entrado S. M. en el quinto mes de su embarazo, se ha celebrado esta mañana en la catedral de Huesca solemne *Te-Deum*, con asistencia de todas autoridades y de numeroso público.

Telegrafía el gobernador de Pamplona consecuencia de una copiosa nevada, habiendo interrumpidas las comunicaciones de los pueblos de la montaña.

Esta tarde se ha reunido en sesion secreta comision provincial, ocupándose tan solo en la preparacion de varios expedientes.

Concierto de los tres imperios.

París 20.—El *Diario de los Debates* publica un despacho de Berlín diciendo que existe un acuerdo entre los tres imperios para impedir el desarme á los Estados de los Balcanes.

Añade que la reconciliacion del Czar de Rusia con el príncipe de Bulgaria no es todavía un hecho consumado.—*Fabra.*

El ministro de Marina ha puesto hoy á la ma de S. M. la Reina los siguientes decretos de su departamento, que mañana publicará el *Boletín*:

Aprobando los reglamentos orgánicos de los cuerpos de contramaestres, condestables y practicantes de la armada.

—Disponiendo que los oficiales generales de los distintos cuerpos de la Armada que en

actualidad están exentos del servicio, ingresen en la escala de reserva.
—Concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco á Mr. Gactan, actual ministro de Francia en los Estados-Unidos mejicanos, en recompensa á los servicios prestados durante la insurrección cantonal en Cartagena, en cuyo punto desempeñó dicho señor el cargo de cónsul general de Francia.

—Idem concediendo igual condecoración al señor marqués de Campo.

También ha aprobado S. M. las siguientes propuestas de ascensos:
Para cubrir vacante producida por fallecimiento, han sido ascendidos:

A coronel de artillería de la Armada, D. Alfredo de los Reyes y Mesa; á teniente coronel, D. Mariano Garcés de los Fallos; á comandante, D. Ramon Albarán y García Marqués, y á capitán, D. Carlos Sanz y Menendez.

También han sido ascendidos por igual motivo, á capitán de infantería de Marina, D. José García Alvarez, y á teniente, D. José Barba García.

—Han sido nombrados subinspectores de sanidad de la armada de primera y segunda clase; y médico mayor y médico primero, del mismo cuerpo D. Francisco Sanchez y Gonzalez, D. José Pareja, D. Emilio Soler y Catalá y D. Alfredo García y Segond.

Por el investigador de propiedades del excelentísimo ayuntamiento de Madrid, D. Angel Mugarza, ha sido despachado el expediente que á instancia de la delegación de Hacienda de esta provincia, instruya la delegación de Propiedades y derechos de la villa de Madrid.

Hoy ha terminado el plazo para presentar en la Universidad sus títulos de doctor los que quieran tomar parte en las elecciones senatoriales, siendo 20 las inclusiones pedidas, entre las que se encuentran las de los Sres. Gonzalez Vallarino, Maisonnave, Hernandez Prieta, Dorronsoro, Comas (hijo) y Bás y Cortés.

Círculo de la Union Mercantil.
En la junta general celebrada por esta importante sociedad el lunes último, se acordó por unanimidad que la junta directiva gestionase activamente la realización del tratado de comercio con Inglaterra, para lo cual solicitarán conferenciar con los señores ministros de Estado y de Hacienda, procurando enterarse del estado de las negociaciones para satisfacer los naturales deseos que las clases mercantiles manifiestan por saber á qué atenerse en este asunto.

Algunos socios del Círculo han extrañado que este acuerdo no se haya hecho público, omitiéndole en los apuntes dados á la prensa periódica acerca de la citada junta general.

Esta tarde se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de ensanche y obras públicas.

Los tenientes de alcalde han celebrado, también, junta, no adoptando acuerdo alguno de importancia.

El Sr. Abascal volverá mañana á hacerse cargo de la alcaldía.

Parece que hoy por la mañana ha habido un descarrilamiento cerca de Lugo, pero carecemos de pormenores.

La junta directiva del partido progresista democrático se reúne mañana en el local de Círculo de su partido, á las tres de la tarde.

Créese se trate tan solo de la cuestión electoral, presentándose la mayoría de las opiniones favorables á la lucha.

Han sido autorizados: para fijar su residencia en Toledo, el brigadier de infantería de Marina D. Adolfo Colombo, y para regresar á España, el teniente de navío Sr. Perez de Guzman, que se encuentra en Inglaterra.

BALANCE DEL DIA.

Seguen en los círculos políticos los mismos temas que los días anteriores, con la novedad de que en los periodísticos se ha hablado además de la denuncia del número de anteayer de *El Progreso*, por unas cartas que publicó.

Y en los círculos financieros de lo que se habla principalmente es de los estados que ayer publicó la *Gaceta*, que dan en Diciembre último un exceso de recaudación sobre igual mes

del año anterior, de más de cuatro millones de pesetas, lo cual demuestra el celo y eficacia de la administración del Sr. Camacho.

En este orden de noticias administrativas y de interés público, también debe decirse con gusto, que hoy han celebrado su última conferencia, en el despacho del Sr. Mansi, los directores de Correos de Portugal y de España, para orillar la negociación sobre el giro mútuo entre ambos pueblos.

Las actas de convenio están concluidas, y cuando las ratifiquen los respectivos gobiernos, podrá girarse entre los dos países, por medio de las administraciones de Hacienda respectivas, importando el giro el 2 por 100.

Además de este asunto, los funcionarios referidos tienen entre manos otras dos negociaciones: la referente á los paquetes postales, y la que se contrae al servicio telegráfico.

Este servicio solo se hace entre Lisboa y Madrid por un solo hilo directo; y cuando las negociaciones á que nos referimos concluyan, se harán por cuatro hilos; por los cuatro puntos de la frontera, Badajoz, Cáceres, Salamanca y Pontevedra, que tienen á su vez vias de ferro-carril.

Dos remesas de vacantes, importantes próximamente unos 1.000 destinos, parece ha enviado ya la dirección de Correos á la Caja de Redenciones, para que puedan proveerse en sargentos; y mañana ó pasado se enviará otra lista de 400 destinos.

De estas 1.400 plazas vacantes, 900 procedían ya en Diciembre de vacantes naturales, y las otras son resultado de cesantías por mal servicio.

Se espera ahora la contestación de los centros de Guerra, para proveer estas plazas.

En una situación análoga á la de Correos, parece se encuentran otras direcciones de Gobernación; y varios centros análogos de otros departamentos; pero se nota en la práctica de la ley, y por el tiempo invertido en los trámites, que la administración sufre algunos inconvenientes en su marcha. El gobierno, sin embargo, desea orillarlos dentro del respeto á la ley votada en Cortes; procurando que la tramitación para la provisión de los empleos vacantes, se acelere lo posible.

Varios periódicos, siguen hoy ocupándose de nuestras relaciones con Francia, cayendo en exageraciones que no tienen razón de ser; si bien á los que hacen cierta política ha de dar materia la conferencia con el Sr. Lacalle, publicada en *El Voltaire* que extractamos en primera plana.

Ya estos días, al ocuparnos de todas estas cosas de los emigrados, hemos dicho lo que á nosotros nos ha parecido más razonable y verosímil.

Si el gobierno ha advertido cierta libertad de movimientos en los emigrados, á nadie puede extrañar que el gobierno haga aquellas amistosas observaciones, en armonía con su derecho y con sus deberes más elementales; pero de esto, á incoar una política de reproches y desconfianzas, hay un mundo de diferencia, y por tanto, no deben exajerarse las cosas.

Tenemos, respecto á Francia, demasiados lazos de amistad é intereses considerables de varios géneros, para que se pueda olvidar esto en una buena política internacional. Estas mismas consideraciones de respeto y de afecto se saben apreciar en Francia, y por tanto, es seguro que sin excitaciones mortificantes, como algunos desearían, y por el concurso espontáneo de todos, se solventarán todos los asuntos que podamos tener con la República vecina, y doblemente atendiendo á los buenos deseos de M. Grevy, á las excelentes disposiciones de su primer ministro M. Freycinet, y á la indubitable benevolencia del digno embajador M. Laboulaye.

No hay otra cosa extraordinaria.

En el Consejo de ministros de esta tarde, no creemos se trate de la combinación de consejeros de Estado; pero creemos que muy pronto será este un asunto orillado, sin que se produzcan los disgustos de que se viene hablando.

Los valores, como ayer.

BOLSA
COTIZACION OFICIAL DE HOY 20 DE ENERO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Paris, á 8 dias vista, 4'85.
Londres, á 90 dias fecha, 46'95.

Resumen.
Escaso movimiento de contratos. Sin embargo, se ha visto más actividad en la contratación á plazo, y los cambios se han sostenido con más firmeza.

El 4 por 100 interior al contado ha oscilado entre 55'80 y 90, cerrando á 55'85.
A fin de mes entre 55'65 y 80, terminando á 55'70.
A fin del próximo, el cambio medio ha sido 55'85; esto es, se han publicado los cambios 55'80, 85 y 90.
El 4 por 100 exterior á 55'70, cambio único.
El 4 por 100 amortizable á 74'15 y 10 en operaciones de partida.
Los billetes de Cuba á 83'55, 45 y 50.
El 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortización á 25'80 y 90.
Las acciones del Banco Hipotecario de España al 5 por 100 á 97'60.
Las acciones del Banco de España, sin variación á 330 y 330'50.

Bolsin.
A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 55'85; fin de mes, 55'70; fin del próximo, 55'90.

REVISTA
COMERCIAL INDUSTRIAL
BOLSAS EXTRANJERAS.

Paris 18.—Turco, 4 0/0, 13'97.—Banco Otomano, 487'18.—Egipto, 325'00.—Banco de Francia 4510'00. Crédito Lyonés, 522'50.—Moviliario español, 87'50.
—Norte de España, 413'75.—Madrid Zaragoza, 333'75.—Rio Tinto, 267'50.—Cubas, antiguas, 446.
—Exterior, 2 0/0, 43'00.—Panamá, 403 1/2.
—Obligaciones.—Andaluces, 375'00.—Pamplona á Barcelona, 310.—Zaragoza, 313'75.—Cáceres á Madrid, 285'50.—Córdoba á Sevilla, 325'00.—Asturias, Galicia Leon, 308.—Badajoz, 000.—Gas de Madrid, 522'50.
Londres 18.—Francés, 4 1/2, 109 1/2.—3 0/0, 80 1/2.
—Turco, 4 0/0, 13'78.—Banco Otomano, 9 5/16.—Egipto, 6 0/0, 64 1/4.—Portugués, 3 0/0, 44 3/8.—Italiano, 95 1/2.—Exterior, 2 0/0, 44 1/8.—Ruso 5 por 100, 100.—Rio Tinto, 10 7/16.
Roma 18.—Renta, 5 0/0, 96'77.—3 0/0, 63'45.
Frankfort 18.—Exterior, 54'10.
Viena 18.—Renta austriaca, 84'10.
Berlin 18.—Consolidado prusiano, 104'60.—Italiano 5 por 0/0, 97'20.—Turco 4 0/0, 13'80.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Marsella 18.—Trigo calma, precios sostenidos, venta del día, 13.800 quintales.—Importación nula.
Liverpool 18.—Algodon, venta de hoy, 10.000 balas. Importación, 26.000 balas. Mercado en alza.
Nueva-York 18.—Algodon, 9 5/16 cent. libra.—Cafés, 8'00 cent. libra.—Expediciones de algodón para el Continente, 10.000 balas; para Inglaterra, 6.000 balas.—Entradas en los puertos de los Estados-Unidos, 10.000 balas.
Filadelfia 18.—Petróleo refinado, 7 1/2 gallon.
Nueva Orleans 18.—Algodon, 8 1/16.
Manila 18.—Cáñamo: ingreso total en todos los puertos desde 1.º de Enero, 409.000 balas; exportaciones para Inglaterra, 177.000 balas; para otros puertos y consumo local, 88.000 balas; en cargamento para Inglaterra, 13.000 balas; para los Estados-Unidos, 4.000 balas.
Rio-Janeiro 10.—Cafés: las llegadas han sido, 10.203 sacos, contra 18.858 la semana anterior; precios, 4.150 á 4.060, y 4.430 á 4.560.
Habana 14.—Azúcar: por influencia de buenas noticias, mercado muy animado; pero muy pocas transacciones. Su precio ha sido: 3 3/8 á 3 9/16 en

oro por arroba; Stock Matanzas 3.600 sacos c/s, 44.000 c/s y 5.700 bocoyes.
El tiempo lluvioso, y desfavorable á la preparación del azúcar.

Havre 18.—Algodon, tendencia floja.
Venta 1.100 balas á 59'25 Enero; 59'40 Febrero.
Cafés tendencia floja, á 42.
Amberes 18.—Cafés mercado sin variación y sin negocios.

Londres 18.—Azúcar mercado muy flojo.
Azúcar refinada negocios muy pocos.
Petróleo sostenido.

Temperatura.
La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:
A las ocho de la mañana, 0º centígrados.
A las doce de la misma, 5º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 4º idem.
La máxima fué de 7º idem.
La mínima, de 2º bajo 0.
El barómetro marca 699 milímetros. Lluvia ó viento.

Cukos.
Santo de mañana.—Santa Inés y San Fructuoso.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ildefonso, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

Espectáculos para mañana.
Real.—63 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Aida.
Español.—74 de abono.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—Primera representación de la comedia de magia *Los plomos de la madre Celestina*.

Princesa.—3.º de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Primer acto de *L'ami Fritz*.—Sauterie.—Concierto.—Gran minué.—Complots franceses.
Zarzuela.—No hay función.
Apolo.—No hay función.

Comedia.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—*Clara Sol*.—*Botasillas*.

Price.—A las 8 1/2.—*Arriagnan*.
Lara.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—*La almoneda del 3.º*.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—*Tramucción libre* (estreno).—A las 11.—*Cuestión de gabinete*.

Novedades.—A las 8.—*No hay dicha ni aun en el trono*.—A las 10.—*Por ir al baile*.—*Pancho y Mendrugó*.
Variaciones.—A las 8 1/2.—*El barbián de la Persia*.—A las 9 1/2.—*Desconcierto musical*.—A las 10 1/2.—*El domingo gordo*.—A las 11 1/2.—Segundo acto.
Eslava.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—*El estío es el hombre*.—A las 9 1/2.—*La diva*.—A las 10 1/2.—*Da músicos y locos*.—A las 11 1/2.—*El lucero del alba*.
Martin.—Moda.—Beneficio de la primera tripla señorita Martin Gruas.—A las 8 1/2.—*La vuelta del carsero*.—A las 9 1/4.—*La tela de araña*.—A las 10.—Segundo acto.—A las 11.—*El lucero del alba*.

LOTERIA NACIONAL
SORTEO VERIFICADO HOY.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Lists winning numbers and prizes.

Premiados con 2.500 pesetas.

Table with 4 columns: Numbers and prizes for 2,500 pesetas.

Premiados con 300 pesetas.

Table with 4 columns: Numbers and prizes for 300 pesetas.

20 Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 10

¿SOLTERA Ó CASADA?

por sobrina de la *stewardess*, y que hasta iría allí de cuando en cuando con lady Winwod.

Por su parte, Lance, debía trasladar su domicilio al mismo barrio, y el *steward*, en caso de necesidad, respondería por él. Todo, pues, estaba dispuesto; no faltaba más que el consentimiento de la joven.

Natalia estaba indecisa. Su padre había sido siempre tan bueno para ella.... cómo resolverse á darle un disgusto. Pidió tiempo para reflexionar, siquiera hasta la noche, puesto que todavía habían de verse despues de comer en casa de su tía. Lance y lady Winwod se esforzaban en hacerla comprender que había peligro en aplazar la cosa. De pronto la puerta de la verja se abrió y apareció un criado de mistress Sauditron con un despacho para la señorita de Graybrooke. Era el despacho de su padre, en el que le mandaba volver á casa. Natalia abrió el pliego con mano nerviosa.

Al leerlo se puso encendida y los ojos le brillaron de indignación.

—¿Cómo puede mi padre ser tan seco y tan duro conmigo, estando allí Ricardo!

Entregó el despacho á Lance, y se le arrasaron los ojos de lágrimas.

—¿Tú, tú eres el que me quieres!—dijo ella con dulce voz entrecortada; de repente se calló, y luego con acento firme y decidido:

—¡Ea, me caso contigo!—dijo.

Mientras tanto, lady Winwod había leído el despacho, que decía así:

VI.

Estamos en el mes de Noviembre: son las diez de la mañana. La escena representa una iglesia en un barrio pobre y populoso de las regiones desconocidas que se extienden al Este de la Torre de Londres. Una pareja se aproxima al altar.

El novio está pálido; la novia parece intranquila; la amiga que la acompaña, una dama diminuta, con aire resuelto, la habla bajo, como dándole valor. Los dos respetables testigos, que parecen un matrimonio, y que completan el cortejo, no parecen estar muy enterados del papel que juegan en la ceremonia. Evidentemente el sacristán sospecha que allí hay gato encerrado, y espera alguna sorpresa en forma de propina.

El oficiante (el segundo cura) sale de la sacristía; los ayudantes están en su sitio. La mirada del cura se detiene de pronto con expresión de curiosidad mal disimulada en la joven pareja y en la amiga de la desposada. Nota la ausencia de parientes ancianos; observa en la desposada y en su amiga cierta distinción de maneras que no se ven habitualmente en aquella iglesia.

Su mirada vá á chocar con la del sacristán, que por su parte acaba de examinar aquella extraña novia con interés. «Jenkinson, quería decir aquella mirada, ¿está todo en orden?—Señor—respondió el sacristán también con la mirada—se han cumplido todas las formalidades». El cura abrió su libro, las formalidades se habían cumplido, él sabía lo que quedaba que hacer. Atención, Lancelot, ánimo Natalia, empieza la ceremonia.

Lancelot escudriña todos los rincones de la Iglesia con una última furtiva mirada. ¿No saldría de aquellas sillitas del coro vacías sir José Graybrooke para detenerlo todo? ¿No estaría escondido Ricardo Turlington en aquella galería aguardando el momento en que el ministro invite á espresar los impedimentos al matrimo-

nio, y si no los hay á conformarse y callar por toda la vida? No, el ministro procede ordenadamente, no hay incidente. El rostro encantador de Natalia se ponía cada vez más pálido y el corazón cada vez el palpitaba con más fuerza á medida que se acercaba el momento en que iba á pronunciar las palabras que por toda su vida la unirían.

La misma lady Winwod se sintió sobrecogida por extraña emoción. Acordábase con cierta amarga melancolía de su propio matrimonio.

—¿En qué pensaba yo cuando estaba en tu lugar? En la brillante *toilette* de la desposada y en el día en que se presentara en la corte lady Winwod.

La ceremonia llega á los momentos en que se pronuncian los votos. Lance le ha colocado ya el anillo en el dedo y ha repetido las terribles palabras despues del ministro. ¡Están casados! ¡Ya no hay remedio; suceda lo que quiera, ya no hay remedio, está hecho!

Termina la ceremonia. Los desposados y los testigos entran en la sacristía para estampar sus nombres en el registro. La firma es cosa tan seria como el servicio divino, porque no se puede jugar con la verdad. Cuando le tocó firmar á lady Winwod, no escribe su nombre con la resolución y la gracia que le son habituales, y se le cae el pañuelo.

El sacristán lo recoge, y al devolvérselo, nota una corona bordada en una de las puntas. Dan las propinas y salen. Otros desposados, despues de la ceremonia, se muestran alegres y comunicativos, pero estos parecen más faciturnos que de costumbre; tienen cara de duelo. Pero lo que es más extraño todavía, en lugar de marcharse con alegre multitud de amigos y conocidos, los recién casados se separan á la puerta. El respetable testigo y su mujer se van á pie; la dama diminuta del pañuelo bordado, hace subir á la recién casada en su carruaje; sube también ella y dice al cochero que cierre la puerta, mientras el novio se queda en el umbral de la iglesia.

El recién casado tiene aspecto sombrío—á lo menos lo parece.—Mete la cabeza por la portezuela, y coge la mano de su mujer y le habla bajo; evidentemente sufre mucho quedándose solo.

La dama diminuta ejerce de autoridad; separa las manos, empuja nuevamente al marido, y da orden al cochero de que parta enseguida. El coche se aleja, y el joven sigue por la calle arriba con aire pensativo.

El sacristán, que ha observado todo esto, vuelve á la sacristía y dá cuenta de lo que ha visto. El rector, con su mujer del brazo, pasaba por allí y ha entrado; habla con el cura del gran matrimonio que se acaba de celebrar, hace varias preguntas para asegurarse de que no puede resultar nada enojoso, y parece satisfecho de las contestaciones que le dan. Su mujer es más remisa; examina las firmas; uno de los nombres le suena; lo ha oído en alguna parte. Luego hace al cura otro interrogatorio, y cuando le refieren el detalle del pañuelo bordado con una corona, se fija en el nombre Luisa Winwod. Se quién es—dijo el rector—es la segunda mujer de sir Winwod. He sido compañera de colegio de sus hijastras; algunas veces nos vemos en los conciertos de música religiosa, y si la vuelve á ver, hallaré medio de hablarla. Un instante, mister Jenkinson; déjeme usted tomar los nombres antes de cerrar el libro: «Lancelot Linzie, «Natalia Graybrooke.» ¡Bonitos nombres, muy poéticos... me gusta mucho.... vaya, adios!

Tosió el cura, saludó el sacristán con la cabeza y salió de la sacristía.

En tanto Natalia había vuelto á Muswell-Hill en compañía de lady Winwod, y Lancelot erraba por las calles maldiciendo la ley de matrimonios secretos, y sin sospechar que ya el suelo estaba minado bajos sus pies, y Ricardo Turlington podría saberlo todo el mejor día, puesto que no dependía más que del encuentro de la mujer del rector y las hijas del lord.

3407	3439	3263	3534	3559	3083	3242	10158	10123	10912	10617	10083	10739	16964	16880	16509	16899	16814	16454	22168	22900	22252	22689	22666	22919	
3663	3408	3258	3391	3141	3158	3287	10092	10270	10602	10918	10211	10715	16753	16194	16799	16283	16278	16602	22710	22339	22025	22842	22881	22968	
3924							10215						16675	16578	16335	16443	16133	16358	22614	22048	22264	22773	22640	22765	
4085	4388	4993	4298	4351	4800	4890	11467	11054	11677	11960	11988	11923	16046	16989	16241	16523	16140	16628	22606	22554	22860	22407	22257	22323	
4902	4531	4931	4594	4881	4162	4064	11360	11400	11412	11843	11856	11031	16987	16991	16118	16332			22143	22376	22119	22034	22148	22809	
4056	4375	4351	4376	4766	4530	4496	11772	11456	11735	11873	11701	11627	17333	17631	17000	17267	17084	17228	23861	23369	23193	23160	23350	23073	
4852	4359	4736	4114	4334	4487	4903	11083	11137	11889	11297	11117	11806	17669	17214	17949	17113	17090	17063	23306	23878	23890	23048	23693	23773	
4712	4553	4681	4765	4452	4492	4400	11569	11769	11276	11727	11269	11089	17086	17291	17408	17413	17102	17369	23190	23463	23408	23834	23663	23720	
4756	4301	4666	4772	4600	4900	4296	11216	11401	11415	11068	11829	11882	17359	17630	17620	17106	17667	17914	23525	23496	23340	25087	23015	23185	
5223	5564	5455	5108	5211	5809	5059	11473	11895	11050	11093			17030	17969	17611	17277	17787	17896	23026	23113	23934	23757	23796	23037	
5980	5880	5764	5233	5805	5555	5256	12511	12834	12051	12630	12971	12652	17839	17228	17834	17242	17202	17837	23197	23146	23990	23631	23559		
5096	5538	5234	5386	5333	5348	5210	12092	12216	12874	12985	12847	12072	17346	17700	17971	17299	17983	17894	24177	24306	24260	24069	24435	24660	
5538	5375	5137	5380	5793	5619	5220	12371	12805	12326	12820	12708	12500	18376	18700	18078	18881	18524	18767	24740	24861	24899	24595	24670	24918	
5070	5291	5817	5718	4596	5634	5030	12810	12330	12070	12223	12828	12743	18807	18730	18306	18744	18317	18883	24593	24494	24683	24100	24835	24960	
5847	5164	5590	5179	5338	5136		12645	12237	12178	12641	12622	12944	18875	18398	18257	18181	18399	18832	24097	24767	24543	24561	24822	24900	
6924	6563	6333	6678	6892	6210	6872	42733	12000	12323	12967	12048	12168	18784	18774	18520	18368	18364	18124	24468	24116	24694	24289	24681	24142	
6149	6805	6590	6909	6868	6049	6477	12019	12498	12956	12133	12664	12902	18998	18251	18416	18713	18070	18250	24929	24053	24328	24677			
6104	6012	6557	6827	6330	6205	6801	12980	12333	12217	12231	12313		18150	18573	18716	18353			25296	25117	25893	25351	25203	25827	
6343	6312	6151	6981	6179	6469	6478	13183	13419	13732	13571	13659	13730	19230	19629	19832	19054	19001	19727	25721	25436	25267	25615	25856	25992	
6501	6465	6108					13905	13256	13159	13090	13505	13946	19570	19559	19513	19031	19941	19559	25237	25376	25924	25909	25458	25212	
7305	7520	7403	7940	7938	7643	7424	13820	13575	13549	13953	13294	13668	19712	19489	19902	19218	19282	19684	25284	25186	25735	25038	25311	25041	
7005	7971	7692	7031	7564	7268	7670	13697	13830	13111	13115	13498	13810	19617	19435	19440	19130	19753	19833	25412	25447	25445	25659	25550	25088	
7094	7195	7105	7342	7307	7929	7379	13024	13826	13965	13833			19853	19177	19336	19512			25183	25946	25951	25268	25337	25388	
7220	7524	7599	7178	7089	7506	7136	14316	14657	14580	14315	14921	14751	20975	20840	20812	20553	20739	20670	25733	25339	25319	25480	25760	25129	
7846							14939	14943	14165	14397	14370	14930	20975	20840	20812	20553	20739	20670	26720	26813	26756	26862	26848	26259	
8219	8505	8355	8867	8873	8580	8675	14023	14605	14024	14167	14449	14134	20899	20028	20752	20063	20165	20945	26913	26388	26644	26765	26107	26116	
8072	8143	8582	8753	8756	8632	8201	14896	14622	14249	14852	14664	14927	20337	20080	20264	20343	20014	20711	26843	26800	26949	26879	26353	26198	
8352	8641	8731	8202	8623	8925	8133	14931	14299	14998	14871	14612	14053	20242	20731	20937	20510	20175	20948	26377	26429	26740	26146	26485	26721	
8620	8518	8889	8785	8754	8807	8228	14665	14567	14423	14261	14733	14618	20460	20724	20551	20240	20824	20340	26376	26213	26903	26296	26533		
8964	8044	8895	8393	8915	8836	8934	14896	14790	14882	14707	14255	14304	20678	20291	20155	20222	20784	20230	27202	27541	27313	27528	27916	27083	
8421	8401	8627					14554						20480	20651	20053	20234	20865	20253	27508	27861	27733	27172	27564	27653	
9354	9365	9536	9041	9653	9052	9661	15828	15206	15103	15711	15705	15034	21588	21873	21736	21971	21363	21748	27311	27931	27024	27344	27511	27719	
9841	9063	9437	9135	9365	9014	9096	15188	15427	15013	15439	15561	15578	21824	21056	21862	21947	21411	21723	27347	27393	27280	27113	27233	27781	
9837	9536	9811	9122	9658	9831	9477	15763	15752	15651	15329	15370	15484	21197	21183	21184	21773	21120	21379	27898	27178	27987	27610	27736	27004	
9612	9523	9325	9744	9900	9005	9713	15626	16232	15893	15016	15562	15879	21587	21205	21861	21259	21081	21279	27243	27342	27832	27077	27675	27652	
9612	9523	9325	9744	9900	9005	9713	15510	15271	15749	15097	15811	15570	21555	21635	21870	21897	21323	21460							
9190	9939	9678	9325	9420	9957	9912	15845	15843	15224	15172	15082	15540	21285	21271											
10000	10420	10725	10224	10610	10504		15892	15920	15890				22846	22070	22939	22382	22099	22225							
10154	10550	10444	10337	10900	10098		16355	16191	16016	16542	16551	16812													
10156	10818	10018	10103	10430	10205		16098	16597	16446	16901	16990	16482													
10166	10675	10541	10287	10627	10826																				

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernand
San Gregorio, 8.

Las máquinas **SINGER** para coser
SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MAS POPULARES

VENTA ANUAL MAS DE 60000 MAQUINAS!!

TODOS LOS MODELOS
á pesetas **2'50** semanales

Al contado, 10 por 100 de descuento
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS
QUE SE DAN GRATIS

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL
23, CALLE DE CARRETAS, 25
MADRID.



Toda máquina SINGER
lleva esta marca de fá-
brica en el brazo

Para evitar engrasas, cuidare
de que todos los detalles sean
exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones
é imitaciones alemanas!!

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11
MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se la encomiendan,
ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos
particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del
Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Direccion de la
Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el
Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier
otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que ten-
gan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase
de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á
quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier
asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia
una representación eficaz.

Lo mismo ocurrirá á los licencias los por cumplidos ó inútiles que
tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que
cobrar de la caja de Utramarc.

La Agencia toma á su cargo la gestión de aquellos asuntos que se
relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radican
en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración
y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incauta-
ción por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestión activa é in-
teligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para
llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada única-
mente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y
al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado
de sus dignos antecesores, los Sres. Rodríguez y Compañía, y vayan
formando, viendo como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud
y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le enco-
miendan.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PASTRANA
calle de Villalar, núm. 11, 2.ª, MADRID.

HORAS DE DESPACHO Y CAJA, DE ONCE Á DOS.

CUESTIONES CIENTÍFICAS
POR
RAFAEL ALVAREZ SEREIX
INGENIERO DE MONTES

Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar en la
librería de Bailly-Baillière, Murillo é Irujo.

GRAN FABRICA DE GUANTES
DE
FERNANDO URIARTE
TUDESCOS, 1, ENTRESUELO
(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden,
pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fábrica
montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas venta-
jas en clases y precios, de los cuales anotamos algunos.

Guantes de piel de perro, desde 2'50 pesetas.
Guantes de osbrillita y Suecia desde 1'50 pesetas.
Una de las especialidades de esta fábrica es el **GUANTE NEGRO**, que ninguna
otra puede competir con ella, como pueda comprobarse.

Guantes largos, se hacen á capricho en dos horas.

CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO
(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

MEDALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1873

APARATOS CONTINUOS
Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz,
Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.
MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOW, 1872.
MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.




Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta
10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas
las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de
construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos.
Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas
á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO
J. BOULET & C.º, Ingenieros, Suc.ª, 31-33, Rue Boineid (Bois de Boulogne), PARIS
Antes: 144, Rue de Faubourg-Poissonniere.
ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

ROYAL
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
LONDRES Y LIVERPOOL
Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capita
lectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior

VISITIS, BRONQUITIS, TOS, ANXA
SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL
Licor, Jarabe ó Cápsulas
DE
BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL
MADRID
BORRELL HERMANOS
Puerta del Sol, 5, Farmacia

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)
AGENCIA de ANUNCIOS de RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que
ver con ninguna otra de su clase, la más antigua,
y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo
anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de
Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precios á las personas
que lo deseen, dirigiéndose, en Madrid, á las
OFICINAS, VALVERDE, 19, BAJO, IZQUIERDA

NIÑOS y mujeres enfer-
mos. Males se-
cretos. Curacion, Toledo, 21, de 10
á 2, y de 6 á 8.

Se cede una habitación cer-
ca del teatro de la Princesa.—
Piamonte, núm. 20, la portera dará
razón.

Se vende papel en la Adm-
nistración de este periódico.
San Gregorio, 8.

AGENDA DE BUFETE

ó Libro de Memoria diario para el año de 1886, con nota
Guía de Madrid y el Calendario completo.—CONTIENE: Redu-
cción de las monedas francesas y portuguesas á las españolas y viceversa.
Reducción de cuartos á reales y de cuartos á